

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3037** VIDRIERA DEL CARDONER, S.A.

Los Administradores convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria con motivo de dar ejecución a la Sentencia N.º 473/2022 de 12 de abril de 2022 por el que se declara la nulidad de la Junta de Accionistas celebrada el pasado día 29 de octubre de 2020.

Dicha Junta tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Manresa a Bassella punto kilométrico, 4, de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), a las doce horas del día 28 de junio de 2022, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2.022, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de los puntos incluidos en la Junta de Accionistas celebrada el pasado 29 de octubre de 2020, que son:

1º.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, censura de la gestión social y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2019.

2º.- Examen y ratificación, de los puntos aprobados en su momento y que son:

3º.- Fijar para el año 2020, la retribución de los miembros del órgano de administración de la sociedad.

4º.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

5º.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Segundo.- Régimen a aplicar en el caso de que se diese el supuesto de Consejeros ejecutivos, para lo que se adoptarían las modificaciones necesarias en los Estatutos sociales y celebración del contrato previsto en el artículo 249.3 de la Ley de Sociedades de Capital. Punto incluido en la solicitud de complemento de convocatoria de la Junta General solicitado por escrito por el accionista Sr. Riera el pasado 17 de septiembre del 2020.

Tercero.- Aprobación del Acta de la reunión, o en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar las cuentas anuales de la sociedad, así como el informe de los Auditores de cuentas, de la modificación de Estatutos Sociales propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Joan de Vilatorrada, 17 de mayo de 2022.- Administradora, Montserrat Costa Francitorra.

ID: A220019808-1